

# Grupo Financiero BBVA Bancomer

Ciudad de México, a 03 de diciembre de 2018.

**S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
Avenida Paseo de la Reforma número 255,  
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Delegación  
Cuauhtémoc, Código Postal 06500.

**At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado**  
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio 2018, comparezco y expongo lo siguiente:

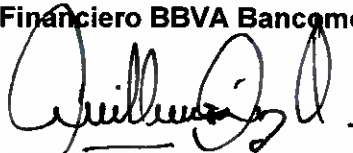
En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$31,922'000,000.00** (treinta y un mil novecientos veintidós millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.**, celebrada el 28 de febrero de 2018, por medio del presente escrito, hago constar que, el cuarto pago de dividendos que se decretó el 03 de diciembre de 2018, es por la cantidad de **\$7,980'500,000.00** (siete mil novecientos ochenta millones quinientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional), a razón de **\$0.860282229605096** (cero pesos punto ocho seis cero dos ocho dos dos dos nueve seis cero cinco cero nueve seis Moneda Nacional), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, y con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 13 de diciembre de 2018, a través de esa Institución para el Depósito de Valores

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V.**



---

**Francisco Guillermo Gómez Aguado Suárez**  
Representante Legal

